

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN

RESOLUCIÓN N°
FECHA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	
REGIÓN	

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° ingresada con fecha

RESUELVO

1.- Aprobar la **fusión** de los predios ubicados en: (En caso de que se fusionen más predios precisar en "7.Notas")

Nombre Vía	N°	Rol SII

según planos y demás antecedentes que forman parte de la Solicitud indicada en la letra C) de los VISTOS.

2.- Otorgar la presente autorización considerando los siguientes antecedentes:

1. Predios

Urbano		Rural	
1.1 Datos Catastrales de los Predios (Llenar solo en caso de contar con esta información, completar en el mismo orden del Resuelvo)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

2. Solicitante

2.1 Número de Propietarios*	Un Propietario	Más de un Propietario
-----------------------------	----------------	-----------------------

*De existir más de un propietario, todos ellos con dominio sobre la totalidad de los predios a fusionar, precisar la información en la sección "7.Notas"

2.2 Individualización del Propietario	
Nombre o Razón Social del Propietario	
R.U.T. del Propietario	
Representante del Propietario	
R.U.T. del Representante	

3. Profesionales

3.1 Arquitecto	
Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Características de los predios que se solicita fusionar En el caso de solicitar fusionar más predios indicar en "7.Notas"

Predio N°	Superficie (m²)	Frente predial (m)	Existen edificaciones en el Predio	
			Sí	No
			Sí	No
			Sí	No
			Sí	No
			Sí	No

5. Características de la fusión

5.1 Número total de predios que se fusionan	
5.2 Superficie total del Lote resultante de la fusión (m²)	
5.3 Frente predial del Lote resultante de la fusión (m)	

6. Cálculo de derechos

6.1 Cálculo del Monto a pagar			
(a)	SUBTOTAL 1 FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$	
(b)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD*	\$	
(c)	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR [(a) - (b)]	(-)	\$
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N°		DE FECHA	

*La letra (b) se debe completar únicamente en el caso que al ingreso de la solicitud se haya consignado un Monto a pagar.

7. Notas (Solo para situaciones especiales)

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	